

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Técnicas Reunidas, S.A. comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Técnicas Reunidas, S.A. ha acordado, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a D. José Manuel Lladó Arburúa como Vicepresidente I del Consejo de Administración de la Sociedad y a D. Ignacio Sánchez-Asiain Sanz como Presidente de la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos en Madrid, a 6 de mayo de 2022.

Laura Bravo
Secretaria del Consejo de Administración